SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVA
Protectorado de Fundaciones

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN / COMUNICACIÓN DE GRAVAMEN

DATOS DE LA FUNDACIÓN	
	Nº Registro
	Nº Piso
	ProvinciaC.P
	Correo electrónico
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	N.I.F.
En su condición	
MOTIVO	
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA GRAV	BIENES Y DERECHOS QUE FORMAN PARTE DE LA DOTACIÓN BIENES Y DERECHOS DIRECTAMENTE VINCULADOS
	AL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES FUNDACIONALES
	INMUEBLES
BIENE	ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES O INDUSTRIALES
	BIENES DE INTERÉS CULTURAL
DOCUMENTACIÓN PARA EL PROTECTORADO	
Certificación del acuerdo adoptado por el patronato de la fundación.	
 Préstamos hipotecarios: Memoria en la que se describa el bien y se haga constar la cuantía y el destino del principal, los intereses pactados y el plazo para el cumplimiento de la obligación garantizada (acompañar oferta de condiciones de la entidad financiera). Valoración del bien de conformidad con los criterios utilizados habitualmente por las entidades de crédito. 	
 Usufructos, derechos de superficie y otros gravámenes: Memoria que describa el bien, en la que conste el valor del derecho real a constituir, su duración y los elementos y condiciones esenciales del gravamen. Valoración del derecho real atendiendo a las normas reguladoras del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales. 	
DOCUMENTACIÓN PARA DEPÓSITO EN EL REGISTRO	
☐ Documento en que se ha formalizado el acto de gravamen.	
DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN	
Persona de contacto:	
Telf	
Domicilio	
Localidad	
A los efectos previstos en el artículo 21 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y el artículo 17 y siguientes del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, aprobado por RD 1337/2005, de 11 de noviembre.	

En......de.....de.....de.

Fdo.